

ALCALDÍA DE  
SANTA RITA

•  
¡REGÍSTRATE EN  
LA NUEVA PLATAFORMA!

# SANTARITA. SIGAT.NET

NUEVOS CONTRIBUYENTES  
DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

MÁS CALIDAD DE VIDA

•  
MÁS VIALIDAD

•  
MÁS SALUD

•  
MÁS EDUCACIÓN

•  
MÁS DEPORTE

•  
MÁS PROGRAMAS SOCIALES

**SIGAT**



# 1 Ten disponible los siguientes documentos en formato PDF:

## Firma personal

- RIF firma personal (vigente).
- Acta constitutiva registrada.

## Persona jurídica

- RIF persona jurídica (vigente).
- RIF representante legal (vigente).
- Acta constitutiva registrada.
- Acta de nombramiento de la junta directiva.

## Todos:

- Cédula de identidad del representante legal.
- Última licencia de actividades económicas.
- Conformidad de uso.
- Documento de propiedad o de alquiler del local.



# 2 Ingresar a [santarita.sigat.net](https://santarita.sigat.net)

Selecciona el enlace "Regístrate", sigue el proceso de carga de datos y documentos, según lo indica el sistema.



# 3 Registro de licencias de actividades económicas

En la pestaña "Obligaciones tributarias", sección "Actividades económicas", selecciona el botón "Acciones" y escoge el caso que aplique:

- **Registro de licencia vigente:** Aplica para licencias vigentes al momento del registro.
- **Renovación de licencia:** Aplica para las licencias vencidas.
- **Licencias nuevas:** Aplica para iniciar nuevas actividades económicas.

Por último, carga los datos y los documentos solicitados en el sistema.

# 4 Pago de tasas

Realiza el pago de tasas por transferencia bancaria o a través de pagos en línea, según se indica en los compromisos de pago de las cuentas recaudadoras, y notifícalo en el sistema.

# 5 Espera por el proceso de revisión

Una vez que hayas cumplido todos los pasos anteriores, el caso será revisado por los analistas de la alcaldía y notificado el resultado vía correo electrónico.

# 6 Ya puedes declarar tus tributos por actividad económica

Al ser aprobado el caso, recibirás la licencia de actividades económicas por correo electrónico y así podrás declarar tus tributos a través de

## IMPORTANTE

### PARA EL REGISTRO DE SUCURSALES:


Si posees varias licencias de actividades económicas, puedes realizar las renovaciones desde una sola cuenta de usuario.

### PARA SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA EXPENDIO DE LICORES:

Al hacer la solicitud o renovación de la licencia de actividades económicas también puedes tramitar la licencia de expendio de licores, previo pago de la tasa correspondiente.

En caso de requerir soporte o mayor información respecto al uso del sistema, puedes contactarnos a través de atención al cliente:

### Centro de Atención

 **Whatsapp** (0424) 163.8272